

Diario Terrolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel - Sábado 29 de Julio de 1916

Núm. 714

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
SA N FRANCISCO, 5 L. izquierda
TERUEL

MAXIMO MIGUEL
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho TEMPRADO, 11 principal.

EL CHOCOLATE DE LOS LOROS

Según decía la otra tarde en el Congreso el diputado Sr. Lamana, individuo de la Comisión de gobierno interior en servicio permanente, para la próxima legislatura se van a suprimir los caramelos; esas cajitas de caramelos para uso de los diputados sin graduación, y esas otras cajitas de chocolate que son patrimonio exclusivo de las grandes figuras parlamentarias y de alguna que otra figurita femenina esposa, hija, amante o deseada de cualquier presidente ya en estado «merecido» o de algún secretario en «estado de merecer».

Las relamidas damas que van todas las tardes al Congreso y que asestan sus gemelos contra los más jóvenes y apuestos diputados, ya no recibirán el presente acaramelado o achocolatado de sus galanes. Porque los graves señores de la Comisión de gobierno interior suprimen el chocolate del loro, o de los cotorritas.

El dinero que se invierte al año en caramelos no pasa de unas 25.000 pesetas, suponiendo que las Cortes funcionen todo el año, que es mucho suponer. Porque ya saben ustedes que desde hace unos cinco o seis años las Cortes habrán funcionado unos trescientos o cuatrocientos días. El año que corre de 1916 se han celebrado unas treinta o cuarenta sesiones; de modo que lo gastado en

caramelos no pasa de 3.000 o 4.000 pesetas.

Algunos señores van a sentir muchísimo la ahorrativa determinación de la Comisión de gobierno interior del Congreso; sobre todo ciertos y determinados golosos, que se endulzaban las horas, ora con uno de limón, ora con otro de naranja, ora con alguno de menta. De esta última clase había gran consumo, por ser la menta de la predilección de muchos padres de la Patria.

Claro está que la noticia producirá grandes perturbaciones en el orden del hogar; pues de las cuatrocientas cajas de caramelos que se regalaban a diario en el Congreso, más de la mitad iban a las casas, para dirigir los primeros pasos «políticos» de los hijos, nietos y sobrinos de los señores diputados.

Creemos, pues, que la Comisión se verá precisada a volver de su acuerdo en cuanto empiecen a recibir las quejas de los perjudicados.

—¿Con qué celo ahora a los niños?—preguntarán las mamás de los futuros parlamentarios.

—¿Por qué van a suprimir el chocolate del loro?—se preguntará Melquíades Alvarez.

MÁXIMO GIM.

EL CENTRAL DE ARAGÓN

Atropellos intolerables

Hace algunos días hablamos de los abusos que la compañía del ferrocarril Central de Aragón cometía con los operarios que recientemente plantearon una huelga.

Esta terminó por mediación del Gobernador civil y con la promesa, entre otras, de que no habría represalias. Pues bien, tras de los abusos aludidos, ayer fueron despedidos cuatro empleados: un conductor y dos guardafrenos en Teruel y el listero de los talleres de Valencia, José María Caballero.

Ignoramos por qué se despide a los tres primeros; pero probablemente ocurrirá lo que con Caballero, a quien no se le dice la causa de tal resolución. Siegas, el administrador, se limitó a decir que aquél perjudicaba los «santos intereses» de la compañía.

Los obreros de los talleres, al enterarse del atropello, pararon de trabajar y así permanecieron desde las 8,30 de la mañana hasta las dos de la tarde.

La primera providencia del Gobernador civil fué enviar fuerzas de la guardia civil y de policía.

No se le ocurrió que, en justicia, esas pesetas en metálico por derechos de examen de cada asignatura. fuerzas debió enviarlas al director de la compañía por haber faltado a su palabra, por haber «carnecido» no ya sus promesas, sino la autoridad del Gobernador civil, puesta en ridículo.

Bien es verdad que lógicamente no podía obrar de otra manera el Gobernador, que después de recibir a una comisión de obreros y decirles que hablaría con la empresa, su pendió ayer mismo una reunión que aquéllos solicitaron hace tres días y que debían celebrar hoy.

¿Se quiere más parcialidad en favor de una compañía cuya mala fe es evidente y cuyas promesas debe imponer el Sr. Cortinas si en algo estima su palabra de caballero?

El atropello está patente. Sin embargo, si estalla una nueva huelga veremos de nuevo con qué cinismo se echa la culpa sobre las artas sufridas espaldas de los obreros.

(De *El Pueblo* de Valencia)

Ingreso en las Escuelas de Peritos agrícolas

En las Escuelas de peritos agrícolas de Albacete, Valladolid, Pamplona, Zaragoza, Valencia y Jerez de la Frontera, han anunciado la matrícula para la próxima convocatoria.

Para ingresar como alumnos en las Escuelas de peritos agrícolas, será preciso:

- Ser español y tener dieciséis años cumplidos.
- Ser de compleción sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación facultativa.
- Aprobar, mediante examen en la Escuela y ante tribunales constituidos al efecto, las siguientes asignaturas: Gramática castellana y ejercicios de escritura al dictado.—Geografía general y de España.—Elementos de matemáticas y dibujo lineal.

Los aspirantes que estén en posesión del grado de Bachiller, sólo necesitarán examinarse, para ingresar en la Escuela, como alumnos, de la asignatura de dibujo lineal.

Para tomar parte en los ejercicios del ingreso, deberá solicitarse del director de la Granja, en papel de la clase correspondiente, durante la segunda quincena del mes de Agosto, acompañando la cédula personal, partida de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizada, así como un certificado de revacunación, abonando cinco

A UN MUÑECO

Era un muñeco viviente,
Era un pelele inocente
de un Bazar.

Era un juguete gracioso
de atrayente tan hermoso
que tenía que agradar.

Era é un dependiente
Que cuidaba sonriente
y por él.

Y era el muñeco un tesoro
De más agrado que el oro
para él.

Desde entonces el Bazar
una chiquita pasó,
y muñeco al agradar
a la niña; le compró.

Le compró y llevó a su casa
me lo lavó, lo peinó
más ahora ya se cansa
y al muñeco de precio.

Más tarde, lo maltrató
y ahora la niña gansa
que dice que ya le cansa,
al muñequito rompió.

¡Pobre muñeco viviente!
¡Pobre pelele inocente
del Bazar!

Que a manos de una chiquilla
de una idea tan loquilla
fué a parar.

Hoy su cuerpo de serrín tan prieto
al arroyo se dió en terminar
y el traperillo de mirar inquieto
en su saco viejo le quiso amparar.

Vendióle el traperero,
y sacó para pan;
le cogió un obrero
y lo hizo arreglar.

Y hoy, el muñeco viviente,
el pelele inocente
que hubo en el Bazar,
se encuentra riente
Al lado de un amo
que le sabe amar.

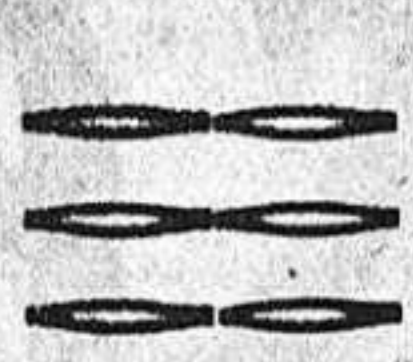
CHUPATAS.

POR NEGARSE A QUE LE EMBARGARAN

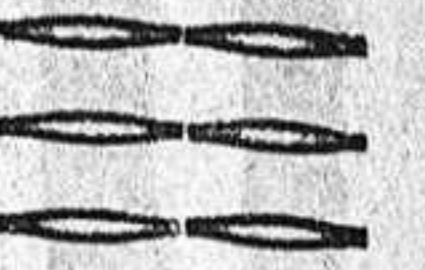
«LARITA», PROCESADO

Dicen de Málaga que el Juzgado de la Alameda ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el valiente matador de toros Matías Lara, «Larita».

Parece que la decisión del juez es consecuencia de una ligereza cometida



ANDRÉS ESTEVAN y Hermano



Parra, núm. 14.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Parra, núm. 14.

por el citado diestro con motivo del embargo en un carruaje y dos caballos, propiedad del mismo, que iban a ser embargados, para responder al pago de una deuda contraída por el diestro.

El día en que se iba a verificar el citado embargo, Larita se personó en el Parador de la Corona, donde estaban el coche y los caballos, y se opuso a que se realizase la labor judicial, maltratando de obra al alguacil del Juzgado, apellidado Gallardo, quien resultó con una lesión en un brazo.

La Policía busca a Larita para encarcelarlo.

El suceso es muy comentado en Málaga.

MARSELLA

A mi querido sobrino Vicente

La ciudad bendita y bella de la industria bienhechora por los dones que atesora la muy ilustre Marsella.

Como la brillante estrella y el lucero peregrino, a todos abre el camino de consuelo y caridad. ¡Grande por su humanidad y grande por su destino.

Prudencia Herrero.

19-7-916.

DE BUENOS AIRES

Miles de españoles en la mayor miseria

La repatriación, que ahora supondría sacrificios, puede ser provechosa para cuando se firme la paz

Un amigo nuestro que reside en la Argentina, nos escribe lamentándose de la situación en que se hallan los compatriotas residentes en aquella República, donde, según dice, no hay ya trabajo para los que viven en la capital y mucho menos para los que llegan a ella.

Por las plazas y las grandiosas avenidas, da pena ver cuadrillas de vagabundos, casi muertos de hambre y de frío, andrajosos y desaseados, llenos de mugre, buscando en las basuras y los despojos un trozo de pan o algo que pueda servirles de alimento.

La mayoría de estas cuadrillas están formadas por familias de españoles, a los que ni el Gobierno argentino da trabajo, ni en los Consulados se socorre.

Estos desdichados españoles, que de día no tienen qué comer y de noche donde cobijarse, son conducidos a unos Asilos nocturnos, de los que tienen que huir por el ominoso régimen a que son sometidos. En un espacio de 10 por 6 metros, se reúnen hasta 114 individuos que, son sometidos a los peores tratos y a un régimen de presidio.

A las cuatro de la mañana son arro-

jados de aquellos Asilos, y otra vez a sufrir el horrible frío del que sólo están defendidos por harapos y a buscar entre las basuras el trozo de pan o de carne semipodrida con que han de subvenir a su alimentación.

Como confirmación de lo que nos refiere nos envía un recorte del diario *La Nación* del 24 de Junio, en el que da cuenta de un horrible drama de miseria del que ha sido víctima una familia española. También nos envía un artículo publicado en la *Gaceta de España* —periódico que se edita en Buenos Aires— y en uno de cuyos párrafos dice:

«Es un espectáculo doloroso el que ofrecen los cientos, los miles de obreros españoles que se hallan en la Argentina en la peor indigencia, sin ocupación, sin trabajo alguno, ni menos esperanza de ver mejorada su situación.»

Por caridad por patriotismo debe el Gobierno prestar su atención a este asunto.

Puesto que la Compañía Transatlántica suele conceder generosamente a los repatriados una bonificación en el precio del pasaje ¿no sería posible que el Estado abonara la diferencia y se fuera trayendo a esos compatriotas que allá sufren tales horrores? P.éase que cuando se firme la paz la emigración será intensísima y que esa repatriación, que ahora costaría algunos sacrificios, podrá entonces sernos muy beneficiosa.

(De *El Mundo*).

DE NUESTRA DOCTRINA ESTÉTICA

EL ARTE DE LA BELLEZA

Cuidar de su belleza, en todo cuanto les sea posible, es un deber de las mujeres.

La belleza femenina es un factor importante de la felicidad conyugal. Cuidando de su belleza la mujer sirve a su vanidad honesta, dando al mismo tiempo seguridad a su ventura y encanto al hogar. La hermosura de la mujer es también un beneficio social. Cuanto más bella, más fuerte es una mujer. Las sociedades donde las mujeres tienen más influencia son las más delicadas las más benévolas, las más humanitarias, las menos materialistas.

El arte débese casi todo a la mujer. Difícil es saber si fué la escultura griega la inmortalizadora de las mujeres griegas, o si fueran éstas las que inmortalizaron a aquélla, sirviéndole de modelos. El arte se inspira sólo en la belleza, y siempre la belleza de la mujer ha de ser la que más agite los destinos humanos.

Estimular, aconsejar, honrar a la belleza es contribuir a la alegría y a la felicidad de la vida.

¿Tiene la mujer obligación de ser bella? La tiene indudablemente; dejamos dicho, una vez más, que ello constituye un deber. Debe velar la mujer por sus encantos, del mismo modo que

vela el hombre por su energía, su fuerza y su actividad. La belleza es condición indispensable en su existencia y ha de constituir la absorbente finalidad de la vida femenina. ¿No es siempre un beneficio que, lejos de perjudicar a la virtud la adorna y dá relieve?

Claro es que no todas las mujeres son bellas. Más siempre hay entre vosotras algo bello que conviene cuidar y preservar de los estragos del tiempo y de la ruina precoz. *Una mujer completamente bella, es algo raro. Tan raro como una mujer completamente fea.*

Ello aparte de que bien es sabido cómo es posible crear belleza en la sonrisa, en la voz, en la actitud, en el gesto. La expresión de una segunda belleza. Frecuentemente estamos viendo mujeres poco bonitas que con iguena ser fascinadoras.

Y añádase todavía que no sólo la belleza se perfecciona y desenvuelve sino que, a veces, se adquiere.

La mujer que quiere conservarse o parecer bella, lo primero que ha de hacer es cuidar de su salud. Toda dolencia es enemiga de la belleza. Esta también enferma tiene sus dolencias también. Si queréis, mujercitas de nuestros desvelos, mantener la belleza natural, preciso es ante todo que observéis las reglas que hace requeribles una salud perfecta.

Una mujer pálida, triste, frágil, puede, inspirar simpatía, un sentimiento de ternura, una afección deleznable y pasajera. Nada en cambio, podrá sustituir al poder dominador, a la influencia sugestiva de la salud, al magnético influjo que llevan en sí la vida plena y la fuerte alegría. La salud atrae, fascina, provoca, rinde al amor, no nos falte, es todo lo que pedimos. Ayuda de atención, sobre todo.

La virtud, inteligentes lectoras, solo se digna de habitar en un cuerpo bello. Y la cultura física es tan útil a la mujer como la cultura moral.

En estos años centenarios de mujeres han solicitado consejo de nuestra experiencia y hoy son las más fervientes divulgadoras de esta sencilla publicación. Validos de su ayuda, no nos cabe dudar de que nuestra obra obtendrá cada cada vez mayores y más amplios frutos y de que firmes en nuestro propósito podremos ir, cada vez, más lejos.

De *Higiene y Belleza*.

¿UNA ALUCINACIÓN?

LA SERPIENTE VOLADORA

Un colega de Orense *La Voz Pública*, refiere que se ha presentado en su Redacción Claudio López, vecino de Vilar das Trez, refiriendo lo siguiente:

«El día 15 del corriente, a las diez de la mañana, el Labrador Ramón Iglesias salió del citado pueblo de Vilar con el propósito de cortar el equitmo de una finca llamada «La Jabela», en

las inmediaciones del lugar citado, a cuyo efecto iba provisto de una hoz.

Apenas había comenzado su labor, cuando al llegar al punto más tupido de la roza se le presentó delante un animal extraño, de grandes dimensiones y con todo el aspecto de una serpiente gigantesca, el cual se arrojó sobre él, intentando enlazarlo en sus anillos.

Aterrorizado el Labrador trató de defenderse con la hoz, consiguiendo ahuyentar al bicho, el cual—y esto es lo más raro—se lanzó al vuelo, ocultándose entre unos peñascos a unos 150 metros del lugar en donde fué descubierto.

Ramón Iglesias llegó a su casa tan poseído de terror, que apenas podía relatar lo ocurrido, hallándose todavía enfermo a causa de la impresión que el suceso le produjo.

Realizada por varios vecinos una batida en la finca, hallaron la cama o nido del animal, que ocupaba una circunferencia de unos 50 centímetros de diámetro, y próxima a ella gran cantidad de huesos, algunos con fragmentos de tejidos recién desgarrados.

La proximidad del cementerio a la finca «La Jabela» da al hallazgo de los huesos, cuyo tamaño dicen ser mayor que los de las aves y pequeños mamíferos, y a la estupenda aventura un aspecto macabro que trae alarmado a los labradores de aquellos contornos».

Tan absurdo es todo eso, que habrá de achacarse a una alucinación, si no es que se trata de una fantasía veraniega.

NO TIENE DENTADURA QUIEN NO QUIERE

Dentadura completa. Sólida, perfecta, de cauchú extra, dientes de esmalte fina la misma que en cualquier clínica española cuesta 25 a 40 duros, os costará en nuestro CENTRO

¡12 DUROS! TRABAJOS EXTRA

Concesión exclusiva de las Dentaduras sin paladar sistema «Sebastiá» con patente n.º 61.441 último adelanto en esta ciencia. Para que estén al alcance de todas las fortunas, se hacen desde 200 pesetas, garantizando su duración y el poder comer en seguida.

APARATOS SIN PALADAR, DE ORO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Dentaduras completas, cauchú polvo de oro, que en cualquier clínica cuestan de 200 a 300 pesetas, aquí se hacen por 120 pesetas.

CENTRO DENTAL: EN VALENCIA Plaza Estación, 4, esquina Pi y Margall

FERMIN ROUMIER DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo.)